

Aranda— el título nobiliario de conde de O'Reilly (1771) y su designación como gobernador y comandante general de Madrid (1773 a 1775).

El desastre de Argel (1775) fue universalmente atribuido a quien sarcásticamente las coplas que corrían por las calles de Madrid habían bautizado como “Alejandro el Africano”, “el Argelino” e, incluso “Alejandro Cojuelo”. Carlos III, conocidas y valoradas todas las circunstancias que rodearon aquella desastrosa operación militar, no solo no apartó de su lado, sino que lo designó capitán general de Andalucía: primero en su sede de El Puerto de Santa María (1775-1780) y posteriormente en Sevilla (1780-1786). Más que Argel, pues, el punto de inflexión en la carrera del irlandés fue el conflicto anglo-español (1779-1783). Reducido a la condición de gobernador político-militar de Cádiz en 1780, hubo de dimitir de su cargo como inspector de los regimientos fijos de América (1783) y de la inspección general de la infantería de España (1786), al tiempo que contemplaba el cierre de la Escuela Militar de El Puerto de Santamaría tres años después de su apertura (1786). Su oposición a Aranda y a Floridablanca agravaron su situación tras la muerte de Carlos III. Algunas misiones concretas en Galicia, Asturias y Valencia y su intervención en los preparativos de la guerra contra a Convención no consiguieron relanzar un protagonismo muy oscurecido ya en 1788. Seis años (1794) después se produciría su fallecimiento, tras haber conseguido casar a su hijo Pedro Pablo con una rica heredera cubana.

La vida de O'Reilly concebida por Óscar Recio no es una biografía al uso, sino un intento de captar la trascendencia histórica de un verdadero gigante del ejército y la administración borbónica de la segunda mitad del XVIII a partir de una documentación que, en su inmensa mayoría, puede considerarse inédita o muy poco estudiada. Apenas encontraremos concesiones al patrimonio de conocimientos establecido por los especialistas. La logística y la estrategia del desembarco en las costas argelinas —es un menor ejemplo— apenas si se aborda por ser episodio bien conocido. El prof. Recio ha visitado y consultado fondos muy diversos de 17 archivos históricos nacionales y extranjeros, así como 7 academias, museos y bibliotecas nacionales, cosechando una gran cantidad de noticias inéditas y confirmando —o desmintiendo— datos ya conocidos. Sin duda, se trata de una obra soberbia, una biografía completísima, indispensable para los especialistas, de agradable y ágil lectura. El texto aparece reforzado, además, con un elenco biográfico de los principales personajes del libro (pp. 28-35), una precisa cronología (pp. 469-473) y un completísimo censo de fuentes y bibliografía. Un cuadro poco divulgado, pintado por el artista sueco Adolf Ulrik Wertmüller durante los años de estancia en Cadiz del militar irlandés, ha servido para ilustrar la portada de esta magnífica edición de Sílex Universidad.

PABLO PÉREZ GARCÍA

RAMÍREZ ALEDÓN, Germán: *La Ilustración católica ante la crisis del Antiguo Régimen en España. Joaquín Lorenzo Villanueva y Astengo*. Edición de la Facultad de Teología de San Vicente Ferrer de Valencia, Valencia 2021, 699 pp. con índice onomástico. Premio Humanismo e Ilustración 2019.

Tras años de trabajo, el profesor emérito Germán Ramírez ha sacado a la luz la primera parte de la biografía del ilustre clérigo setabense Joaquín Lorenzo Villanueva que, por su valor y calidad, ha merecido el premio Humanismo e Ilustración que concede el Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia. Una obra de madurez en la que paso a paso, y recogiendo parte de sus publicaciones anteriores, presenta al lector el Villanueva nacido en Xàtiva en 1757 hasta su paso por las Cortes de Cádiz y posterior prisión bajo el recobrado y

exaltado absolutismo fernandino. Fue una etapa marcada por la crisis del Antiguo Régimen y el alumbramiento del liberalismo en la que desempeñó un importante papel por su condición de eclesiástico, intelectual innovador y hombre que supo adaptarse a las circunstancias de su tiempo. Un tiempo, como casi todos, caracterizado por los cambios entre dos mundos en pugna constante por lo que dejaba atrás y por lo que no acababa de alumbrar totalmente. Tiempo de tensiones, incertidumbres y esperanzas en el que Villanueva saboreó momentos de gloria, pero también bebió el cáliz de la amargura y de la decepción.

El autor ha trabajado este periodo de la biografía con la maestría del que conoce a fondo al biografado, como si hubiera mantenido más de una apacible charla con él y le hubiera susurrado al oído algún que otro secreto, de esos que tan difícil es conocer de los personajes históricos que se llevaron a la tumba la mayor parte de sus intimidades y secretas vivencias. No hubo tales charlas, es cierto, pero el profesor Ramírez ha manejado un más que amplio elenco bibliográfico, ha escudriñado archivos y bibliotecas y ha visitado lugares por donde discurrió la vida de Villanueva en busca de algún dato perdido o del aura que pudo dejar el personaje para desentrañar aquella compleja personalidad. Todo este trabajo lo ha realizado con el propósito de presentar de forma objetiva, ajustada y fiel a la historia, sin veleidades hagiográficas, la figura de ese Joaquín Lorenzo que empezó correteando por las calles de San Felipe, hoy Xàtiva, jugó con los libros de su padre, y aprendió las primeras letras con las que alcanzó fama y prestigio social tanto en medios eclesiásticos como laicos. Hombre seguro de sí mismo fue amigo de sus amigos y terrible adversario de sus críticos con los que polemizó, que fueron muchos, siendo tan admirado por unos como denostado por otros. Y como hombre de letras pudo y supo estar en el entorno de quienes podían protegerle en los duros embates de aquellos tiempos, en la evolución de las ideas y en la ocupación del espacio que disputaban antiilustrados conservadores, conservadores que pasaban por ilustrados e ilustrados inquietos por allanar el camino a los cambios y transformaciones que necesitaba el país en los distintos ámbitos social, eclesiástico, económico y político.

La lucha por el espacio ideológico la empezó a vivir en aquella universidad de Valencia en ebullición que se debatía entre la continuidad y el cambio. Tuvo profesores que, tras romper moldes escolásticos, le inculcaron la inquietud, la misma que muy joven llevó al seminario de Orihuela donde experimentaría la dificultad de renovar ideas y de cambiar, costumbres y prácticas religiosas muy asentadas y que se resistían al mismo obispo Tormo, más tomista que ilustrado. De Orihuela marchó a la corte de donde, tras una breve estancia y favorecido por el poder del grupo valenciano instalado allí, marchó a Salamanca protegido por Felipe Bertrán, obispo de aquella diócesis e Inquisidor General. En el seminario salmantino recién inaugurado enseñó como catedrático de Teología, pero tampoco cuajó su permanencia y volvió a la corte donde fue ordenado sacerdote gracias a un beneficio que le otorgó Bertrán. Una vez en Madrid, Felipe Bertrán siguió protegiéndole, le favoreció con importantes cargos y le permitió formar parte de su entorno más cercano y colaborar en el proceso que culminó con la publicación del decreto sobre la lectura de las Sagradas Escrituras en lengua vulgar para beneficio espiritual de los fieles cristianos. En España este decreto llegaba muy tarde. Habían pasado muchos años desde Trento y durante ese tiempo distintos autores intentaron mitigar y sortear la prohibición introduciendo textos en sus obras, pero siempre con el temor que provocaba la intervención del Santo Oficio. A pesar de todo y del ambiente propicio entre los ilustrados, el decreto contó con no pocos adversarios que denunciaron sistemáticamente las traducciones y ediciones que iban apareciendo, entre ellas las de Villanueva, desde el *Oficio de Semana Santa* hasta *De la lección de la Sagrada Escritura* pasando por las *Dominicas* o el *Año Cristiano*, por citar las más importantes, que recogían la herencia erasmista y el humanismo cristiano español. Con ello se quería acercar los textos sagrados a los fieles para

que se familiarizasen con su lectura y se formasen en las doctrinas más puras y alejar los malos libros que favorecían la superstición y la beatería.

En el caso de Villanueva, sus detractores no dejaron pasar la ocasión de criticar sus escritos tan pronto salían a la luz. Fue el caso de Díaz Luzeredi (Miguel Elizalde) con su libro *Descuidos* en que acusaba a Villanueva de jansenista y de poco respetuoso con el Santo Oficio y al que respondió con *Cartas eclesiásticas*. No podía ser irrespetuoso con el Santo Oficio quien se atrevía a defenderlo frente al obispo francés Grégoire en unos momentos en que el tribunal no gozaba de la mejor salud. Pero Villanueva seguía considerándolo necesario tanto por cuestión política como religiosa, porque lo que llegaba de la Francia revolucionaria asustaba mucho. Compendió su respuesta en *Cartas de un presbítero español*, obra que luego le recordarán en las Cortes de Cádiz cuando abogaba por la abolición de tan respetado y temido Tribunal.

Desde su regreso de Salamanca, Villanueva permaneció en la corte donde desarrolló sus actividades en torno al grupo valenciano de Pérez Bayer, Bertrán, Magí, Muñoz, Blasco y de quienes les sucedieron. En este ambiente se movió con desenvoltura y participó en las tertulias más comprometidas de carácter jansenistas y antijesuítico como la de la condesa de Montijo envuelta en el halo de las conspiraciones y tensiones políticas y religiosas que depuraron aquellos años. Aparte de sus cargos como calificador del Santo Oficio, predicador real, penitenciario de la Real Capilla u otros, ingresó en la Real Academia de la Lengua en 1793, en la de la Historia en 1804, nombrado Caballero de la Orden de Carlos III en 1807 y canónigo de Cuenca en 1809. Una carrera brillante que culminaría con la elección de diputado a las Cortes de Cádiz.

Durante estos años aprovechó su posición cortesana y sus buenas relaciones para posicionarse como un apologista de las glorias de España y de la regeneración religioso-teológica. Un proyecto necesario que tendría como objetivo elaborar una historia de los antiguos ritos de España y de la que formaría parte el *Viaje literario a las iglesias de España*, que realizaría con su hermano Jaime, y una nueva edición de la Vulgata con notas. El proyecto se correspondía con su carácter de hombre religioso y de historiador crítico en el contexto político amenazado por la revolución francesa y el espíritu filosófico moderno que se consideraba opuesto a la religión. Villanueva se mostró siempre como el eclesiástico defensor del orden constituido, del poder real y de la religión, tal como lo había dispuesto Dios. Poco podía hacer el hombre por sí mismo, heredero del pecado original, sin alimentarse de la gracia y sabiduría divina.

En la corte se encontraba Villanueva cuando sucedieron los hechos de 1808, desde el Motín de Aranjuez hasta la llegada de los franceses a Madrid y la salida de Fernando VII camino de Bayona. Un escenario explosivo que cambiaría la vida de los españoles y de la monarquía durante seis años. Joaquín Lorenzo fue testigo presencial de aquellos hechos y de los avatares de la guerra por el afán de Napoleón de conquistar España contra la voluntad de la mayoría de sus habitantes que mantuvieron su fe ciega en un Fernando VII tan mitificado como mezquino. El vacío de poder que provocó la salida del rey de Madrid forzó la constitución de un nuevo orden político que desembocó en la elección de diputados a Cortes. Joaquín Lorenzo Villanueva fue elegido por Xàtiva y para desempeñar su cargo se dirigió a Cádiz donde se habían constituido las Cortes extraordinarias y a donde llegó tras un accidentado viaje. Desde ese momento la ciudad de Cádiz quedó convertida en el centro político de la monarquía y su nombre ligado a la Constitución y al primer liberalismo, también estudiado por el autor. La elección de diputado marcó a Villanueva que se mostró defensor de las Cortes desde el primer momento y atacó a sus detractores fuera el *Filósofo Rancio*, José J. Colón o la *Pastoral* de los obispos reunidos en Mallorca. Defensa que muchos no entendieron y aprovecharon para criticar que cam-

biase con facilidad de opinión abandonando ideas defendidas en el *Catecismo de Estado* para acercarse a las que parecían liberales. Él se justificaría alegando el derecho de toda persona a modificar o cambiar sus ideas, aunque realmente fuera más la apariencia que la realidad, pues si en el *Catecismo* defendía el regalismo y el poder del monarca, ahora defendía el mismo poder establecido en las Cortes como autoridad suprema.

Indudablemente, Villanueva estaba sometido, como cualquiera con una mente abierta, a los cambios que deparaban los tiempos, pero también mantenía firme sus convicciones religiosas y la defensa del orden establecido de origen divino. No era un revolucionario, ni mucho menos. De hecho, se preocupó como ninguno en que la religión católica quedase recogida en la Constitución como única religión posible, protegida por el poder y por las leyes. No se podía dudar de sus sentimientos religiosos, aunque estos sentimientos fueran partidarios de la reforma eclesiástica, de la Iglesia nacional y de los concilios nacionales de la época visigoda, de la división entre el poder espiritual del papa y el poder civil del rey en asuntos eclesiásticos de disciplina externa. Y todas estas ideas defendidas por escrito o de viva voz en las Cortes suscitaban enfrentamientos a los que Villanueva se fue acostumbrando porque le persiguieron durante toda su vida. Fueron estos enfrentamientos teológicos, canónicos, políticos y jurídicos los que hicieron de él un gran polemista convencido de sus ideas y de la necesidad de defenderlas. Y lo hizo por escrito y en la tribuna de las Cortes donde demostró ser un buen parlamentario tan temido por sus adversarios como alabado por sus amigos. Y como diputado cumplió su misión hasta el último momento, esperando, como otros, en un ejercicio estéril e ingenuo que el rey jurara la Constitución a su regreso a España. En Valencia, donde recibió al rey, percibió el ambiente golpista y en Madrid, a donde lo acompañó, fue apresado, encarcelado y sometido a juicio por el mismo rey que había defendido.

La vida de Villanueva durante estos años giró en torno a dos ejes principales, la Iglesia y la monarquía. Como hombre religioso se mantuvo fiel a la institución eclesiástica, pero fue crítico con su funcionamiento. De ahí que sus adversarios lo tildaran de jansenista que sí lo fue en el sentido con el que los jesuitas motejaron a sus adversarios. Fue jansenista por rigorista, enemigo del probabilismo que defendieron los jesuitas frente al probabiliorismo, partidario de la lectura en lengua vulgar de las Sagradas Escrituras y del espíritu evangélico de la Iglesia primitiva, enemigo de la superstición y devociones fabulosas y del poder temporal de los papas. Y como hombre religioso fue regalista en un doble sentido. El rey representaba la autoridad divina y, como tal, era el protector de la religión, de los derechos de la iglesia nacional española y de sus concilios frente a la intromisión de la curia romana. Por lo mismo fue defensor de los obispos como sucesores de los apóstoles y contrario a las órdenes religiosas innecesarias para la Iglesia y que, al depender de Roma, socavaban la autoridad real. Un ejemplo sería la Compañía de Jesús y sus teorías sobre el regicidio y el tiranicidio incompatibles con las regalías y con la autoridad real de origen divino, aunque ni el tiranicidio ni el regicidio fueran teorías originales de los jesuitas sino del tomismo predominante.

El lector encontrará en esta obra del profesor Ramírez Aledón documentación abundante, precisa y nueva sobre Villanueva, su entorno y sus amplias relaciones, un personaje que, como otros, transitó del siglo XVIII al siglo XIX y vivió las transformaciones que fueron dándose, a veces de forma pausada y otras de forma brusca y hasta violenta. En ellas participó y colaboró dejando la huella que ha llegado hasta la actualidad y que el autor con acierto y trabajo ha recogido, tratado, plasmado y hecho llegar al lector para que el conocimiento histórico se funde en hechos contrastados y no en clichés repetidos de forma acrítica y, a veces, interesada. No fue fácil la vida de Villanueva, como la de muchos contemporáneos, que a los cambios sociales y políticos añadió su propia metamorfosis religiosa. Pendiente queda la publicación de la bio-

grafia completa con la que el autor ha conseguido el grado de doctor por la Universidad de Valencia y cuya publicación parece inminente. En ella el profesor Ramírez estudia y analiza la época, larga en penalidades, que abarca desde su procesamiento en 1814, pasando por el Trienio Liberal hasta su muerte en el exilio irlandés en 1837.

VICENTE LEÓN NAVARRO

LEPORI, Maria: *Bande, fazioni, trame. La nobiltà rurale tra violenza e giustizia nella Sardegna del Settecento*, Viella, Roma, 2019, pp. 256.

Il volume della Lepori intende offrire uno spaccato della realtà politica, sociale e giuridica del Regno di Sardegna nel XVIII secolo, concentrandosi sulle difficoltà di gestione dell'ordine pubblico in capo alla nuova dinastia regnante dei piemontesi Savoia. La descrizione di una realtà storica dal sapore letterario riesce a inquadrare l'atteggiamento dei gentiluomini sardi, incuranti di ogni provvedimento imposto da Torino, in fattezze quasi leggendarie. L'A. pone l'attenzione sul ruolo dei nobili di villaggio, già studiati da Giuseppe Mele, Gian Giacomo Ortu e dalla stessa Maria Lepori in ricerche precedenti, scandagliando approfonditamente il farraginoso processo di radicamento del potere sabaudo nel Regno sardo. Per i Savoia, infatti, dopo pace di Aquisgrana del 1748 emerse con tutta evidenza il problema cogente dell'ordine pubblico nel centro-nord dell'isola mediterranea.

Se in un primo momento la repressione governativa aveva dato vita a vere e proprie bande armate di 200/300 uomini i cui capi fazione erano, insieme ai loro accoliti, costretti alla macchia e a continui scontri con l'esercito regio, alla lunga alla strategia del confronto costante subentrò quella del dialogo nella quale nobili e notabili rurali trovavano con il governo torinese una fortunata formula di coesistenza capace di produrre addirittura dei benefici per gli stessi *leader* locali nei termini di utili strumenti da impiegare ai danni degli avversari politici meno vicino al governo regio. A distanza di vent'anni dalla pace di Aquisgrana, quando l'armata francese giunse in Corsica per l'*affaire* Paoli, si temette che potesse essere stata ordita, ad opera dei notabili rurali sardi ai danni del governo piemontese, una cospirazione orientata ad agevolare lo sbarco francese sull'isola. Si arrivò a sospettare di macchinazioni e cospirazioni a tal punto da determinare quasi una rottura a livello diplomatico della dinastia sabauda, tradizionalmente legata alla Francia, proprio all'indomani della *débâcle* francese nella guerra dei Sette anni. In ragione della diffusione di tale clima di sospetto, alcuni esponenti dell'*élite* rurale sarda (tra gli altri, i Delitala di Nulvi e don Giovanni Valentino) furono additati di gravissime colpe, rinchiusi in carcere e venne loro negata la più basilare facoltà di difendersi. Sottoposti per mesi a interrogatori segreti e privati della libertà personale e dei più fondamentali diritti, alla fine si scoprì che non esisteva alcuna trama cospirativa se non quella abilmente inventata dai loro rivali mediante un sapiente utilizzo dei nuovi mezzi a loro disposizione: l'uso spregiudicato e diffamatorio della scrittura (di quella che oggi si chiamerebbe macchina del fango) viziosò la valutazione dei fatti in capo alle istituzioni ed ebbe degli effetti dirompenti e gravissimi. Tale situazione era il frutto di rivalità consolidate e, con riferimento specifico all'Anglona, capaci di far competere due fazioni tra loro molto diverse, per composizione sociale e per interessi; l'uno nobiliare e l'altro no. Quest'ultimo cercava di recuperare lo svantaggio mediante due mezzi significativi: lo studio e, dunque, la possibilità di accesso diretto al sistema burocratico e il recupero di un rapporto privilegiato con gli uffici regi. Ovviamente questi due mezzi erano, nella maggior parte dei casi, complementari.

La *disamistade* tra questi due gruppi fu trascurata o, forse, non profondamente compresa dai ministri sabaudi, e determinò, alla fine, il ministro Bogino a dare vita a una politica di *dé-*